



FORMATO HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-01 Versión: 00
Fecha: 13/03/2018

Dependencia:	Secretaría de Hacienda			
Proceso:	Hacienda Pública			
Responsable (cargo):	Dennys Yazmyn Pérez Martínez			
Definición:	Trámite		Servicio	X
Nombre:	Certificado de paz y salvo			
Nombre estandarizado:	Certificados y constancias			
Propósito:	Certificar que los sujetos pasivos de impuestos municipales han cumplido con el pago de sus obligaciones tributarias a título de impuesto predial unificado e industria y comercio y, ellos a su vez con dicho documento realicen sus trámites de escrituración u otros asuntos con entidades públicas, financieras y privadas.			
Trámite/Servicio dirigido a:	Personas Naturales – Personas Jurídicas			
Puntos de atención:	Secretaría de Hacienda – Área Administrativa de impuestos. Dirección: Cra.45 N°71 sur-24 primer piso Tel: 288 00 98			
Se puede realizar por medios electrónicos:	No: X		Si:	
Clasificación temática:	Impuestos Municipales – Precio Público			
Lista de momentos o Requisitos de la entidad:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El contribuyente cancela el impuesto de la respectiva vigencia fiscal y el valor del paz y salvo. 2. El contribuyente solicita el paz y salvo requerido ante el Área Administrativa de Impuestos 			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Certificado de paz y salvo.		
	Tiempo de obtención:	Inmediato		
	Nombre del Resultado:	Certificación de pagos y paz y salvo de impuestos municipales.		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio	Detalle		
	Pagos del impuesto, pago del derecho de paz y salvo y certificado			
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad:	Cumplimiento de las obligaciones tributarias contenidas en el Acuerdo 04/2014 E.T.M. y Decreto Municipal 030 de 2018.			
Registros y/o evidencias:	Formatos de paz y salvo y registros en el sistema de información “Delta” de la Secretaría de Hacienda.			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Acuerdo	04	2014	Artículo 302 al 305



**FORMATO HOJA DE VIDA TRÁMITES Y
SERVICIOS**

F-TS-01 Versión: 00
Fecha: 13/03/2018

	Decreto	030	2018	Por el cual se establece el cobro de algunos documentos que expide la Administración Municipal
Actualizado por: Líder de Programa – Impuestos		Fecha (dd/mm/aaaa): 8/10/2018		